

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Garaita, DENTISTA
ha llegado á esta ciudad á la
fonda de Europa, arriba del
café de Colón, donde perma-
necerá 15 ó 20 días.
Consulta de 9 á 12 de la ma-
ñana y de 3 á 5 de la tarde.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

Vino superior de Lanciego
á 4.50 ptas. cántara y 30 cts. litro
Se vende en el
Establecimiento de horticultura y semillas
DE M. RIPA
TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO
SE SIRVE Á DOMICILIO

DE POLÍTICA
Las concentraciones

Todo el mecanismo de la crisis que actualmente se desarrolla en Madrid, consiste en reunir políticos dispersos, alrededor de dos ó tres personas, con objeto de habilitar á los actuales partidos para disfrutar del poder.

Es innegable, y nosotros lo hemos defendido repetidamente, que después de los graves sucesos pasados y del cáncer que han descubierto, los gabinetes de concentración deben sustituir á los gabinetes de partido; pero lo que no podíamos pensar es la formación de esas mezclas, parecida alguna á la descrita por Horacio en su inmortal epístola á los Pisones.

La concentración es otra cosa muy distinta y aun esperamos que lo comprenda así la Reina al resolver en definitiva la cuestión.

Si hay un hombre, no gastado en la política, como Polavieja por ejemplo (y conste que ningún lazo nos une á este general) cuyo programa ha sido bien acogido por la generalidad, y cuya persona despierta simpatías en determinadas regiones españolas, ese es un buen elemento de concentración.

Si en el ejército tiene partidarios el general Weyler y se le cree a propósito para el desempeño de la cartera de Guerra y Marina, también puede contarse con él para esta obra.

Si don Joaquín Costa ha demostrado ideas muy sanas y conocimientos muy extensos al defender la agricultura desde la Cámara Agrícola de Barbastro y su reciente programa ha sido acogido con entusiasmo por el país, si los que le conocen dicen que es un hombre muy instruido y que ha conseguido grandes triunfos en su carrera, es de creer que desempeñaría bien una de las carteras del ministerio de Fomento.

Si la Asamblea de las Cámaras acertó á formular la aspiración de las fuerzas productoras de la nación y se ha convenido en llevar á la práctica aquellas conclusiones, es lógico que uno de los hombres que allí sobresalieron vaya á realizar lo acordado con su eficaz cooperación.

Si hay un hombre tan serio y conocedor del derecho internacional como el sabio catedrático don Augusto Comas, debe entrar también en la concentración y ocupar la cartera de Estado.

Si hay un talento tan cultivado como el del señor Becerro de Bengoa, cuyas ideas descentralizadoras coinciden con las expresadas por las entidades que citamos antes y por otras muchas, y que ha podido adquirir gran experiencia política sin verse envuelto en los fracasos, no vemos inconveniente para que desempeñe el ministerio de la Gobernación.

Si hay hombres como don Andrés Mellado, cuya seriedad ha sido hasta hoy un obstáculo para llegar á Ministro y del cual también puede decirse que habiendo ocupado puestos muy importantes no está señalado entre los que deben desaparecer, temporal ó definitivamente del tablero de la política, puede entrar en la concentración que suponemos.

Y ya hemos indicado todo un ministerio con sólo buscar un abogado notable y separado en lo posible de los actuales partidos, para que ocupe el ministerio de Gracia y Justicia.

Polavieja, Weyler, Costa, Alzola, Comas, Becerro de Bengoa, Mellado: he aquí una concentración de hombres nuevos, de hombres que representan algo sano, de hombres que llevan soluciones aplaudidas por el país, de hombres que no necesitarían mecanismos artificiales para hacer unas elecciones ni de partidos para arrastrar fuerzas.

Compárese esa candidatura y sobre todo lo que representa, con las echadas á volar por ahí con motivo de las concentraciones que se trabajan en Madrid y dígame después si es cierto que por ahora no hay más soluciones que el partido liberal ó el partido conservador.

De un lado se verá que van al Gobierno los que hicieron buenos programas y coinciden en lo sustancial: de otro irán con programa prestado quienes pasaron la vida odiándose y combatiéndose: y si lo

graron mantenerse en elevadas alturas fué con apoyos que esos programas tienden á destruir.

Noticias de Filipinas

El *Diario de Barcelona*, en una carta de Filipinas, dice que el 5 de noviembre fundaron en la bahía de Ilo-Ilo los cruceros americanos *Concord* y *Charleston*.

Los comandantes de estos barcos visitaron al Gobernador general señor Ríos. Este devolvió la visita á los marineros yanquis.

También visitaron al Ayuntamiento. Indicaron la necesidad de habilitar para el comercio todos los puertos del archipiélago.

Cuando aquellos barcos pasaron por la isla de Negros todos sus habitantes se levantaron en armas.

Añade que los tagalos, con un cabecilla al frente, rodearon al padre Blanco, de la orden de los Agustinos.

El cabecilla le puso un revólver sobre la cabeza, disparando dos tiros.

No se sabe lo que pasó en aquel momento, pero lo cierto es que uno de los tiros se desvió y que el otro proyectil pasó rozándole el labio superior, produciéndole una ligera erosión.

Entonces el cabecilla empuñó nuevamente el revólver y se disponía á disparar un tercer tiro, cuando se le cayó el arma de la mano.

Arrepentidos los tagalos de su conducta, comenzaron á besar la mano del fraile y preguntándole cuáles eran sus deseos, contestó que los de trasladarse á Ilo-Ilo.

Como consecuencia, los tagalos facilitaron el embarque del P. Blanco.

En la carta del *Diario de Barcelona*, se participa también que se ha adherido á los rebeldes el rico banquero Pedro Rosas y que Isabel Reyes y Pascual Pallette se incorporarán á los insurrectos tagalos cuando lleguen al Archipiélago después de haber corrido el pasaje á cuenta del Gobierno.

En Filipinas se han dictado nuevas disposiciones de Aduanas. Se ha establecido un arancel provisional.

El jefe del movimiento rebelde de la isla de Negros es un tal Uyarra, rico hacendado mestizo.

Ha sido nombrado obispo de Jaro, don Aurelio Ferreiro.

Al ejército y á la marina se debía media paga en los primeros días de noviembre.

Las clases pasivas no percibían sus asignaciones desde el mes de octubre.

Según telegrafían de Filipinas, los americanos, después de inauditos esfuerzos, consiguieron poner á flote el crucero *Reina Cristina*, que como se recordará fué echado á pique en el combate de Cavite.

Una vez puesto á flote aquel crucero, los americanos repararon en él las averías de importancia, instalando nuevas calderas.

Como los americanos creyeran que el *Reina Cristina* estaba en condiciones perfectas para navegar, formaron su tripulación y decidieron que zarpara con rumbo á San Francisco de California. Pero ahora resulta que el *Reina Cristina* se ha ido á pique frente á las costas de China, pereciendo ahogados la mayoría de sus tripulantes yanquis.

OPINIÓN UNÁNIME

Ya no son sólo los españoles que viven en España quienes abominan de los políticos; son también los que residen en el extranjero, los cuales, como colectividad nunca se habían ocupado de política.

En prueba de ello, véase la parte principal de la exposición que dirige á la Reina la colonia española de Méjico, que tantas muestras de patriotismo ha manifestado en estos últimos años.

«El actual Gobierno de V. M., Gobierno que será de recordación infamta, ha cometido tales errores, y su falta de buen celo, ha producido tanto daño á la nación dejando desmembrar la integridad del territorio nacional, que ha cubierto de negras sombras la más brillante de las historias.

No faltarán espíritus insidiosos que por justificar á un partido, inculpen al ejército y al pueblo tamaño desastre.

Hay que decir á esos espíritus que no busquen la causa fuera del Gobierno, puesto que el Gobierno es el culpable, por sus debilidades, por sus desaciertos, por su ineptitud para dirigir los intereses á él encomendados, por no haber sabido salvar en el conflicto nuestras posesiones de América, por no haber tenido habilidad para conducir una guerra que aceptó pocomposamente, ni hacer una paz que de je á cubierto la honra nacional, conforme lo dice el «SINGULAR PROTOCOLO» firmado recientemente con el enemigo más insidioso y malvado que ha tenido España.

Estos ejemplos; el clamor de incontables víctimas; la ruina, desolación é infundado descrédito á que ha sido llevado el país; los sacrificios sin tasa ni medida que ha hecho la nación, y sus hijos desparrramados en todo el mundo, y los que se ha impuesto esta colonia llevada del purismo y honroso celo que le inspira el patriotismo: el desinterés y lealtad que he-

mos puesto al servicio de la Patria; ¡el desencanto sufrido! son, señora, los móviles que irresistiblemente impulsan nuestro corazón para dirigirnos á V. M. expresándole hasta donde nos sea dable, el sufrimiento, la intensidad de la pena que en estos momentos laceran nuestros pechos españoles, sobre todo, cuando valorizamos los graves males acarreados á la Patria, según todos los indicios, por la ineficaz y equivocada gestión del Gobierno actual, al que, y á pesar de nuestro mejor deseo, nos vemos precisados á hacer responsable, y á lo cual nos induce la incapacidad que ha demostrado á la faz del Universo, para satisfacer las necesidades y exigencias del país cuyos altos y feondos destinos tiene y ha tenido en sus manos.

Nada más lejos de nosotros que provocar y excitar las pasiones, muy al contrario; nuestro deseo más vehemente está en que los españoles—todos—las depriman y las depongan, y se unan al trono para hacer feliz y grande á su Patria. Deseamos, sí, que nuestro Dios, el Dios de los ejércitos y de los pueblos; El, que puso la Cruz en las almenas de la Alhambra, y exaltó su Lábaro, siempre vencedor hasta en las cumbres supremas de las cordilleras americanas, nuncio y protector de toda civilización y todo progreso, el progreso y la civilización genuina y netamente cristianas, dé acierto á España para elegir Gobierno que, bajo los auspicios de una administración sana, prudente y sabia, ajena á mezquindades y banderías de partidos, regenere á nuestra nación—tan grande en el pasado, tan desventurada en la actualidad—y tan merecedora de épicas destinos en lo porvenir—la conduzca desde luego á la mayor grandeza; que así ostentaremos dignamente el honroso título que de un extremo á otro de la tierra llevaba aparejado consigo la «ciudadanía española».

La vitivinicultura en la provincia

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

A los residuos de la fabricación del vino en esta región, donde el precio de este muchas veces no llena las aspiraciones del viticultor, no se les concede gran importancia. La práctica generalmente usada es ceder los orujos obtenidos del pisado á fabricantes establecidos en Autol, Arnedo, Quel, Rincon de Soto, Calahorra, Alfaro, Logroño, Haro, etc., que son los que principalmente los aprovechan para la obtención de alcoholes. Los precios adquiridos en la actual cosecha están evaluados en 3 á 4 pesetas los 100 kilogramos, término medio, ó sea, la cantidad obtenida de 100 cántaras de vino, en 7 á 8 ptas.

Cuando son utilizados por el vitivinicultor, les da dos clases de aprovechamiento; ó los usa mezclados con paja para la alimentación del ganado lanar y vacuno, ó los dedica á la obtención de aguardientes, para cuya utilización después de colocados en cubos con agua por espacio de ocho ó quince días, los deposita en alquitaras sin falso fondo, para que mediante un calor lento de destilación cedan el alcohol, que recogen con una graduación de 18 á 22º aproximadamente: la rectificación de este cuando se usa, consiste en devolver el producto á la misma caldera para sujetarlo á una segunda destilación.

Las heces ó lías no son objeto de aprovechamiento más que cuando se obtienen en grandes cantidades; en este exclusivo caso, si no las cede al industrial para la obtención del tartaro, fabricación que alcanza poca importancia en la provincia, el vitivinicultor las usa para abono de sus viñedos, por regla general esquilmos, ó los utiliza para la industria anteriormente citada; pero en tan corta escala, que no puede tomarse como aprovechamiento complementario de la fabricación. En el año actual en las pocas ventas realizadas, el precio de estas lías ha oscilado entre 1 y 1.25 pesetas la cántara, el del tartaro entre 0.45 á 0.50 pesetas el kilo gramo, y la cantidad de éste obtenida, según los datos que hemos adquirido, está calculada aproximadamente en 1.460 quintales métricos.

Antonio Pascual Builópez.

Organización del Poder Judicial

Es el Poder judicial el fundamento ó piedra angular de todo Estado bien organizado, é infructuosos serían, por lo tanto cuantos intentos se pusiesen en práctica para introducir la moralidad y establecer el concierto en los demás organismos, si uno y otro faltaban en el primero.

Por esta razón siempre, pero más principalmente desde que se publicó la Constitución de 1812, se ha discutido mucho sobre la organización del Poder judicial y condiciones de los llamados á desempeñar la noble y levantada misión de juzgar. Pero nadie, en menos palabras, ha profundizado tanto en la materia como el Rey Sabio, cuando, en el preámbulo de su Tercera Partida, que, como es sabido, trata de la justicia, al hablar de las condiciones que deben tener los que la han de aplicar, concluye diciendo: «Que hayan esfuerzo é poder para cumplirla contra los que la quieran toller ó embargar.»

Se ve, pues, que ya en el siglo XIII comprendía el Rey Sabio que los entorpecimientos de la justicia procedían, más que de los elementos constitutivos de la mis-

ma, de agentes externos, que, como dice, trataban de tollerla ó embargarla. Y, por desgracia, cuantos medios se han empleado para desarraigat este mal, si es que alguno se ha puesto en práctica de buena fé, han sido ineficaces, á nuestro juicio, porque intereses bastardos se alimentaban y vivían á espensas de tanta podredumbre.

A rebatir tan malhadada tendencia deben dirigirse los esfuerzos de cuantos directa ó indirectamente puedan influir en la materia, y á ello se dirigirán también los nuestros por insignificantes que sean.

Pero ante todo debemos advertir que al exponer nuestra opinión sobre el tema la «Organización del Poder judicial», más la hemos de fundar en la conveniencia de introducir la moralidad en los pueblos que en principios abstractos de la ciencia jurídica, hemos de tratar más bien de que predomine en estas leyes la bondad relativa que la absoluta, y aceptando la teoría del autor de la Ciencia de la Legislación, hemos de tener muy presente la cultura de los pueblos y demás condiciones que el mismo menciona.

Así, pues, reconociendo la bondad absoluta de los tribunales de hecho, ó sea del Jurado, ó mejor dicho, que esta institución se adapta á los principios admitidos por la ciencia moderna, no podremos admitirlos en aquellos pueblos en los que, la parte más valiosa de los ciudadanos, y más aún, los que propusieron y votaron en las Cortes esta reforma, tal vez con un fin político, reusan formar parte de tales tribunales, encomendando su acción á ciertas clases sociales, que por no tener la preparación debida, convierten tan noble misión en el despotismo más intolerable.

Razones parecidas pudiéramos emplear al ocuparnos en los adjuntos de Alemania, á pesar de reconocer en ellos excelentes cualidades para constituir Tribunales municipales, y con mayor fundamento rechazaremos los que, según la legislación inglesa, han de reunirse de tres en tres meses en cada condado y de seis en seis en cada capital, pues de establecerlos en los pueblos meridionales comprometeríamos el prestigio que legal y moralmente es tan necesario á los Tribunales si han de cumplir debidamente su cargo.

Y por fin, con mayor razón, hemos de aplicar la teoría del inmortal Filangieri sobre la bondad relativa de las leyes al tratar del nombramiento, ascenso y traslación de los funcionarios del Poder judicial, extremos de los más importantes de nuestro trabajo.

Si sólo atendiéramos á los principios de la ciencia jurídica, consideraríamos como sistema más completo y aceptable el que concede al Poder central la facultad de elegir los funcionarios judiciales ya libremente, ya sujetándose á las condiciones previamente establecidas en las leyes orgánicas y consultando ó no á Juntas ó Corporaciones más ó menos importantes.

Pero si se atiende al estado de cultura de los pueblos, este sistema puede ofrecer graves peligros. Pudiera suceder que el poder central olvidase el primordial objeto del judicial y lo pusiese al servicio de otros organismos, que si bien exigen y merecen la atención de aquel poder, deben estar siempre separados de la administración de justicia, y con mayor motivo si no se ha cuidado de evitar que los funcionarios de dicho poder tomen parte en el estrépito que siempre llevan consigo las elecciones populares.

Ya los romanos, como dice un eximio escritor, trataron de huir este peligro, pues para probar que no debieron continuar los Cónsules con la facultad de castigar los delitos, decía: «Vieron los romanos que la mano omnipotente del Cónsul podía oprimir la inocencia con la misma facilidad que había oprimido á los viles partidarios de los tarquinos.»

Acaso también el Rey Sabio se refería, en el preámbulo de su Partida III, á esta facultad del Poder central, cuando, como hemos indicado, decía que «los jueces deberán tener esfuerzo é poder para cumplir la justicia contra los que la quieran toller ó embargar.»

Podría correrse el peligro de que los Jueces y Magistrados dudaran del cumplimiento de las leyes y reglamentos, que establecen las condiciones previas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial, aun cuando se consultara á Juntas compuestas de eminencias en los diferentes ramos de la administración de justicia, y más aún en aquellas naciones en las que nunca se exige la responsabilidad ministerial.

Pudiera también correrse el peligro de que los Jueces y Magistrados, perdida aquella confianza, en vez de permanecer dentro de la esfera de la ciencia y de la administración de justicia, para adquirir así los verdaderos méritos que el Poder central, mientras tuviera esta facultad, debería tener presente en la elección de todos los cargos de carrera tan importante prescindan de ellos, para dedicarse con mayor diligencia á conocer las crisis ministeriales y proporcionarse y cultivar la amistad del Diputado del distrito, y pudiera correrse el peligro, aunque lo consideramos tan inmoral y perturbador que no podemos admitirlo, que el Gobierno ó Poder ejecutivo, antes de proceder al nombramiento de algún cargo judicial, oiga, ó mejor dicho, obtenga la aprobación de los Diputados ó caciques de los pueblos donde radican los Juzgados ó Audiencias de que se trate, y aun cuando nada de esto haya sucedido, basta que tales peligros vaguen en la atmósfera de la

posibilidad para que infiltren la desconfianza en los individuos de un Estado, y ¡ay de la nación que pierde su fé en el Poder judicial, aun cuando los funcionarios del mismo sean un modelo de ilustración y moralidad acrisolada! ¡ay de la nación, repetimos, que, aun cuando equivocadamente, sospeche ó tema que el Poder judicial no es una verdadera salvaguardia del honor de las familias ofendidas, de la vida amenazada y de los intereses comprometidos!

Y si tales peligros pueden dejarse sentir, aun cuando, como hemos dicho, los funcionarios del Poder judicial sean un modelo de inteligencia, moralidad é independencia, qué sucederá, si, por desgracia alguna vez fuesen no venales, porque esto lo consideramos como un imposible moral, sino demasiado complacientes con las influencias políticas; porque entonces los ciudadanos, perdida por completo la fé en el Poder judicial, y sintiendo la necesidad de que sus intereses sean defendidos, volverán los ojos hacia aquel poder que ha sabido imponerse al judicial, y echándose en sus brazos, le prestarán, en cambio de estos servicios, otros que, saliendo de su esfera, llevarían una perturbación más honda á las leyes fundamentales del Estado.

Es necesario, por lo tanto, no sólo evitar tamaños peligros, sino llevar á los pueblos la tranquilidad por el convencimiento y la seguridad de que jamás podrán existir; y esto sólo se consigue estableciendo que los Jueces y Magistrados ingresen en la carrera por oposición, y que los ascensos y traslados en la misma se den por antigüedad rigurosa, pues así se patentizará que el ingreso, ascenso y traslación en la carrera judicial no se dan por exigencias políticas.

Cuando desarrollemos nuestro pensamiento en el curso de este trabajo, trataremos de los medios que habrá que emplear para que la oposición no sea un sarcasmo á la justicia, y expondremos con más latitud las ventajas que ofrece el ascenso por turno riguroso en la carrera judicial, limitándonos ahora á manifestar que reconocemos que muchas veces los ascensos debidos á la elección hecha por el Poder central ha recaído en personas dignísimas, de ilustración y talento reconocidos y de severa moralidad, pero esto no es bastante, ni puede alegarse en contra de nuestro sistema, mientras no se pruebe que se reunían en iguales condiciones los que eran más antiguos y fueron postergados, y, sobre todo, que es inapreciable la dignidad con que se presenta á desempeñar su cargo desde el Magistrado del Tribunal Supremo hasta el último de los Jueces de primera instancia é instrucción de entrada, cuando han sido nombrados á consecuencia de un derecho reconocido con anterioridad, y no cuando se debe á la elección libre de un Ministro, pues aun en el caso de que sea muy digno el agraciado y justa la medida, el nombramiento por elección libre, siempre lleva algo de sumisión y agradecimiento hacia el que le nombró, y con dolor tememos no se detenga esto en el límite de la justicia.

Tal vez habrá quien al leer nuestro desaliñado trabajo nos califique de cándidos, por creer que puede haber algún Gobierno que se desprenda de la facultad de nombrar los Jueces y Magistrados. No somos cándidos, como no lo son los que discurren sobre la materia, porque estamos convencidos de que la mayor parte de los organismos del Estado han salido de su curso natural, pues abandonan su verdadero fin para favorecer exclusivamente el triunfo de una política determinada.

Y cuando vemos entre otras perturbaciones administrativas y políticas que existen leyes que conceden á los que han sido Diputados una ó dos veces, aptitud para desempeñar los más altos destinos de la Administración pública, como si los electores al conferirles sus sufragios les infiltrasen con soplo divino la ciencia que sólo da el estudio y la práctica, que únicamente se adquiere con el desempeño de los cargos públicos, y sin conseguir con ello más que avivar las concupiscencias de los jóvenes de familias privilegiadas, separarse del verdadero objeto de la Constitución del Estado é introducir la más profunda perturbación en los Poderes públicos, no nos hemos de hacer la ilusión de que se realice nuestro sistema.

Pero es de absoluta necesidad, repetimos, establecer en las leyes sobre organización de los Tribunales, que sus funcionarios sólo puedan ingresar en la carrera por oposición directa, y ascender en la misma por antigüedad rigurosa.

Estamos convencidos de que no sucederá así; pero lo estamos también de que todos los defectos de que directa ó indirectamente hemos hecho mención, por insignificantes que parezcan, y especialmente los relativos á la administración de justicia, son la gota de agua que lenta é insensiblemente se introduce, corroyéndolo en el edificio moral, y cuando lo vemos desplomarse ó amenazarse ruina, por hechos desgraciados y lamentables, no hay que dirigir la vista á otros horizontes, pues la causa que produce tan desastrosos efectos está en los vicios de inmoralidad que, por pequeños que sean, hay que extirparlos con mano fuerte, si queremos salvar la sociedad presente de un derrumbamiento general.

Santos Alfaro.

DE PROPAGANDA

Una conferencia

Ante la Asociación de la prensa de Madrid, ha dado una conferencia mitad hablada, mitad leída, el presidente de la Cámara agrícola de Barbasro don Joaquín Costa.

De la segunda parte nos ocuparemos otro día; entre los conceptos emitidos en la primera, encontramos los siguientes: «Hora es de que no perdamos el tiempo en palabras, en promesas, en planes, en programas, en ideas, que se llevan a la *Gaceta* para no cumplirlas, haciendo del gobierno un arte de ahogarnos entre resmas de papel. Los que no han hecho nada por el procomún, no tienen derecho a seguir gobernándonos ni á merecer el respeto y la estimación de sus conciudadanos. Los políticos españoles, entre imitar á la hormiga que labora ó á la cigarra que canta, han preferido siempre desempeñar en el Estado el inútil papel de esta última adormeciendo al país con sus falaces, vanas, estériles promesas de trabajo y de enmienda.

A este propósito, refirió el señor Costa lo que hizo San Antonio Abad con dos monjes forasteros que llegaron á su comunidad y se negaron á coger los azadones para ayudar en el trabajo á los demás religiosos.

Organizado por San Antonio su cenobio, llegaron á él un día, atraídos por la fama de santidad de aquél, dos monjes orientales, á quienes el santo, después de una afectuosa entrevista, alargó dos azadas. —Ah, señor!—le dijeron.—Nosotros no trabajamos; somos monjes contemplativos. Nada se les opuso á esto, y los visitantes fueron á examinar toda aquella admirable organización.

Llegada la hora de comer, los dos monjes orientales observaron que cada uno de los que con San Antonio vivían, al volver del trabajo á que se dedicaban, recibían una escudilla con la reparadora pizana. De los visitantes nadie parecía acordarse, y ellos, considerándose incapaces de pasar por el olvido y resistir la privación, acudieron al santo en son de queja.

San Antonio les dijo: —Pero, ¿qué! ¿Pretenderían ustedes comer? ¿No han dicho que son monjes contemplativos? ¿Pues contemplemlos!

Y al día siguiente de esto, San Antonio hizo grabar en la puerta de aquella mansión la frase siguiente: «Aquí, el que no trabaja, no come.»

Y de la propia suerte, afirmaba el señor Costa, habría que hacer con los políticos españoles, todos contemplativos, todos autores responsables de una organización social inicu, en que trabajan los que no comen y comen los que no trabajan.

Esta idea la desarrolló el conferenciante en párrafos admirables, recordando el proceso histórico de estas reivindicaciones de las clases productoras y agrícolas que alcanza á muchos siglos atrás, y se mantiene en perpetuo combate con los parásitos de la nación.

Al llegar aquí y para cerrar su luminoso y magistral prólogo, dijo un párrafo el señor Costa que fué interrumpido varias veces con estruendosos aplausos. Hubiera sido imposible, incluso á taquígrafos, tomarlo íntegro; de tal modo lo pronunció, con la rapidez y el arrebatado y la emoción de un consumado orador. Suspendía el ánimo del que lo oía, y más que para seguirlo y copiarlo, predispóníala á juntar las manos en aplauso entusiasta.

Dando una idea vaga de lo que fué ese párrafo portentoso, diremos algo de aquello en que consistió su contenido.

Nosotros—decía el señor Costa—los que hemos levantado la bandera de la regeneración volviendo la vista á los que trabajan la tierra, á los que luchan con el clima y el suelo, las dos condiciones ingratas de nuestro país, queremos la guerra, pero una guerra en que no puede haber deshonor ni vergüenza, en que no puede haber vencidos ni vencedores, en que no habrá más que el triunfo de los ejércitos del trabajo, de la civilización.

Y como Castelar en otro tiempo—añadía el señor Costa—pedimos también *mucha artillería, mucha caballería, mucha infantería*. Pero mucha artillería que se convierta en barros para horadar la tierra y arrancar á sus entrañas los tesoros que contiene; pero mucha caballería para que arrastre las cosechas y cargue los trigos y transporte los vinos y haga circular las riquezas de nuestros productos á modo de sangre que riegue las venas de la nación; pero mucha infantería para que se aplique en ejércitos de pastores que conduzcan los ganados á mercados y ferias y en ejércitos de labradores que labren y siembren el suelo, imitando la obra de la creación, y en ejércitos de obreros que acudan á las fábricas á tejer nuestros vestidos, á producir los materiales de toda nuestra vida.

Mucha artillería, mucha caballería mucha infantería, cuyas luchas sean las batallas con la Naturaleza, cuyos combates sean los fecundos combates de una eterna renovación... Mucha artillería, mucha caballería, mucha infantería, de artesanos, de labradores, de pastores, de hijos del trabajo que transformen la patria, que la rediman de la sequía, de las inundaciones, de todos los asolamientos con que la Naturaleza castiga á los pueblos que la olvidan y con ella no cumplan en unión de amor...»

ASUNTOS LOCALES

La venta de pescados

El Ayuntamiento estudia actualmente la solicitud de los vendedores de pescado fresco que desean establecer sus puestos fuera de las plazas de Abastos.

La cuestión está resuelta en principio ya que se han hecho anteriormente dos

concesiones, una que dejó de utilizarse y otra que ha sido suspendida hasta resolver las demás.

Si no ha recaído acuerdo, ha sido porque el establecimiento de puestos en la población puede disminuir los ingresos de la plaza de Abastos y este asunto cree el Ayuntamiento que debe ser estudiado con detenimiento. Nosotros no lo consideramos motivo bastante para negar lo que solicitan los vendedores.

Cerrándose la plaza de Abastos al anochecer y llegando á las cuatro de la tarde el tren que conduce el pescado, si no trae retraso, cosa muy frecuente en esta época, es indudable que no queda tiempo para que el vecindario compre con la necesaria comodidad. Además, con tal precipitación, se ven privadas de este artículo muchas personas que lo comprarían, pero por no haber recordado á tiempo ó por haber ocurrido la necesidad después de cerrada la plaza se ven imposibilitadas de hacerlo.

Ante estas consideraciones creemos que significa muy poco la ligera disminución de ingresos que pudiera acarrear la venta en casas particulares.

Pero si la comodidad del vecindario y la mayor libertad de comercio no significan bastante para los concejales y creen que por encima de todo han de ponerse los alquileres de los puestos, no es justo que se detengan en la venta de pescados; para ser consecuentes deberán prohibir que se vendan fuera de la plaza, carnes, frutas, pan y toda clase de comestibles: ¿qué razón hay para que la carne se venda en las calles y no la pesca? ¿por qué las frutas y hortalizas se han de vender en la plaza ó fuera de ella y no ha de poder hacerse lo mismo con los pescados? ¿por qué se ha de obligar á unos á que establezcan sólo en la plaza su comercio á fin de que produzca mucho el alquiler y los otros han de estar libres de esa desfavorable preferencia?

Se ve, pues, que la razón única alegada por los concejales en la última sesión del Ayuntamiento tiene muy escasa fuerza y lo procedente es acceder á lo que solicitan los vendedores de pescados.

ÓRDENES SAGRADAS

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, en la mañana del sábado 17 del corriente, confirió las órdenes sagradas á los señores siguientes, de la diócesis de Calahorra:

El presbiterado.—Don Gerardo Bravo Martínez, don Lucas Martínez Iñiguez, don Felipe Gutiérrez Achústegui, don Auspicio Ildefonso Corera, don Luis Yabeu Berceocha.

El diaconado.—Don Antonio Ruiz de Gopegui Terrero, don Antonio Pérez Aldo, don Juan de Ortega Ortiz Pérez Foste y don Donato de Dominguez Urizar.

El subdiaconado.—Don Fernando Gutiérrez Bretón, don Manuel Santos Pardo y don Rustobiano Sotelo López.

La prima clerical tonsura y cuatro órdenes menores.—Don Andrés Avelino Colmenares, don Víctor Losa Madorrán, don Antonio Ferrer Arce y don Julián Martínez Martínez.

EN LA CÁMARA FRANCESA

LAS TARIFAS DE NUESTROS VINOS

En la sesión del martes continuó la discusión del proyecto elevando los derechos de aduanas para los vinos extranjeros, cuya primera parte reseñamos ayer.

Mr. Jourde se resigna con el aumento, pero advierte sin embargo que en un porvenir próximo se convencerán de que se ha seguido mal camino.

Explica por qué los viticultores de Burdeos tienen necesidad de vinos hasta de 15 grados.

Mr. du Perier de Larsan. Si la proposición apoyada ayer por *Mr. Jourde* hubiese sido adoptada, la viticultura habría quedado en peores condiciones que ahora, porque pedía que el vino de 15 grados sólo pagase 10 francos.

Mr. Jourde. Así lo pedían algunos viticultores (*Mr. du Perier*: uno de cada doscientos). Entre los viticultores los hay que reconocen que la introducción de buenos vinos en Francia es indispensable. ¿Sabeis como se llama á estos vinos? se les llama vinos medicos: ¿por qué? Porque cuidan y curan á los vinos enfermos de una parte de Francia. Todos saben que hay vinos que no se consumirían sino mezclándolos con otros vinos.

Se fija ahora el límite en 12 grados: el año próximo se verá que la mayor parte de los vinos que entren tendrán de once á doce grados.

Espero que se subirá el límite hasta 13°. Suponiendo que cierta cantidad de vinos tengan interés en venir á Francia esta cantidad no será nunca considerable. Se exagera el peligro.

El orador llama la atención del Gobierno sobre el cambio de fijación del grado.

En 1892 se había dejado una margen de nueve décimas para las declaraciones de las aduanas. Ahora se juzga mejor fijar grados completos: el comercio de Burdeos está intranquilo por el modo propuesto para tasar. Se preguntan si la aduana castigará siempre que una declaración aunque hecha de buena fé sea inexacta. Es preciso que la aduana acepte la declaración con la graduación en blanco hasta que se compruebe en la aduana.

Por otra parte los vinos serán tasados por volumen.

De esta manera se impedirá que se les eche alcohol ni agua.

La obra que se propone la comisión es una obra de protección y de higiene. La cámara la ratificará.

Mr. Lafferre. La protección que el Gobierno concede á los viticultores es tanto más ilusoria cuanto que estamos en vísperas de aprobar un tratado con Italia que hará entrar en Francia cantidades considerables de vinos.

Con este sistema el «stock» francés continuará en nuestras bodegas.

Los viticultores franceses se han impuesto cargas enormes para reconstituir sus viñas. No es este el momento de abandonarlos.

Terminada la discusión de la totalidad empieza la de artículos.

Mr. Thierry. La aplicación de la ley despierta graves inquietudes en el comercio de vinos.

Mr. Graux. El mecanismo del proyecto consiste en modificar la manera de tasar los vinos y aumentar la protección acordada á la agricultura subiendo el derecho hasta 12 francos. Esta protección es suficiente.

Se ha hablado de falsificación de vinos franceses y sin embargo es Francia el país de la probidad comercial.

Son los vinos extranjeros el vehículo del fraude. (*Muy bien*.)

Hay en Alemania grandes talleres que fabrican champagne y cognac. Debía procurarse el establecimiento de una legislación internacional que hiciera respetar eficazmente las marcas de fábrica.

En Francia no se falsifica: ha rehusado autorizar la alcoholización de los vinos mientras ha autorizado la entrada de vinos agudados del extranjero.

Los vinos que Francia da al comercio son naturales.

Mr. Grandmaison. Pregunta si el proyecto no suscitara represalias en España que podía aumentar los derechos de los vinos embotellados. (*Rumores*.)

Mr. Auge defiende una enmienda rebajando á 11° la graduación de los vinos.

Dice que hará todas las concesiones pero en cuanto á variar el número de grados será inflexible.

Es la alcoholización nuestro eterno enemigo.

En 1893 entraron 3.148.000 hectolitros de vinos superiores á 8°9.

El vino alcoholizado siempre tendrá ventajas sobre los inferiores á 10°. Hasta pagando los derechos del alcohol habrá interés en traer vinos alcoholizados.

Se suspende la discusión.

LOS QUE MUEREN

Don Anastasio Prieto

Ayer falleció en esta ciudad el director de la Escuela Normal de maestros don Anastasio Prieto San Pedro.

Era el señor Prieto hombre de carácter sencillo y afable, muy amante de la instrucción, aplicado y recto en el cumplimiento de su deber.

Había nacido en Lariero el año 1832. Terminada la carrera de maestro, desempeñó las escuelas de Munilla y Nájera, después de ganárselas á oposición, y dando excelentes resultados su enseñanza.

También por oposición ganó en 1866 la plaza de tercer maestro en la Escuela Normal de León y en aquella provincia desempeñó además el cargo de Administrador de los bienes que poseía la Diputación en una granja agrícola.

El año 1873, fué nombrado por concurso segundo maestro de la Escuela Normal de Logroño. Desde el mismo año al de 1888 desempeñó también el cargo de profesor de la Normal de Maestras de esta provincia.

El año 1883 fué nombrado director de la Normal de Maestros, puesto que ha desempeñado hasta su muerte.

Formó parte de los tribunales de oposición en esta provincia hasta el año 1887 en que se suprimieron.

Por sus méritos en la enseñanza fué agraciado con el nombramiento de Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Era autor de un tratado de Aritmética, otro de Geometría y otro de Algebra, libros premiados en las exposiciones de León, Logroño, El Cairo, Jerusalén y Bruselas, en las tres últimas con medalla de Oro.

Era además el señor Prieto vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y presidente del Apostolado de la Oración de esta capital.

La muerte de este ilustrado catedrático ha sido muy sentida en Logroño y lo será seguramente en la provincia cuando se sepa, pues en todas partes gozaba de simpatías y tenía buenos amigos.

Descanse en paz.

El crimen de Viguera

Ayer fué practicada la autopsia de la desgraciada niña Felipa Andrés, de cuya muerte violenta nos ocupábamos ayer.

Llevaron á cabo la operación el médico del hospital provincial señor Orio y los titulares de Nalda y Viguera.

El dictamen, según hemos oído, está muy bien hecho y arrojará abundante luz sobre el sumario, constituyendo una prueba de bastante consideración contra el procesado.

Parece indudable que el hecho se cometió de la siguiente forma:

Estando la niña de pié recibió un golpe en la frente con un objeto duro que presentaba dos prominencias distantes entre sí tres centímetros (se supone que serán los gatillos de una escopeta). Este golpe le produjo dos heridas en la frente una de las cuales le fracturó el hueso frontal, causándole un desvanecimiento á consecuencia del cual cayó al suelo.

Entonces el criminal cogió á la niña y poniéndola en un repliegue del terreno de modo que la sangre que cayese al degollarla fuese á parar á un sitio más bajo como cuando se sacrifica á una res, le dió una cuchillada en el cuello. Pero como le estorbaba la toquilla que llevaba la niña se la quitó y le dió otra tremenda cuchillada que casi le separó la cabeza del tronco, produciéndole la muerte.

Los médicos afirman que este segundo

golpe es muy limpio é indica que está dado por una mano vigorosa y amaestrada. Hay que advertir que el procesado es carnívoro y está acostumbrado á degollar reses lanaras.

También se deduce del examen de las heridas que fueron inferidas en el lado derecho del cuello, detalle al que se concede gran valor por ser zurdó el procesado.

Si á los datos anteriores se une el de haber escondido el procesado Pablo Marín su escopeta de dos cañones en cuyos gatillos se notan manchas de sangre, y que en las ropas de aquél también hay de las mismas manchas, se comprenderá que los primeros pasos del juzgado instructor pueden suponerse acertados aun sin contar con los demás datos de que dispondría.

El Marín ha sido encerrado en el calabozo llamado «Munilla» de la cárcel de Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: María de los Angeles Sierra Arcehola.

Defunciones: Joaquín Serralla Salomón de Fraga, de Huesca, 20 años, soltero; Juliana Barruso, de Soto de Cameros, 68 años, viuda.

Matrimonios: Félix Benito Ibáñez, de Logroño, 28 años, con Pi ar Pascual Martínez, de Logroño, 17 años, en Santiago el Real, á las cuatro de la tarde de hoy.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 22 DE DICIEMBRE.—Santos Quirino, ob.; Demetrio, Honorato é Ismael, mártires, y Félix, ob.

La misa y oficio divino son (Oficio parvo), rito simple, color morado.

SANTOS DE MAÑANA 23 DE DICIEMBRE.—Santos Evaristo, m.; El Beato Nicolás Factor, y Santa Victoria, vg.

La misa y oficio divino son del Beato Nicolás Factor, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTIAGO EL REAL.—En honor á Nuestra Señora de la Esperanza, á las 10 misa solemne con sermón que predicará don Juan Masdeñol. Por la tarde á las tres, vísperas, rosario y reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

Nos permitimos advertir á nuestros suscriptores de fuera de la capital que desde primero de enero próximo toda suscripción cuyo pago no se haga por adelantado, costará por trimestre pesetas 3'25, se efectúe en esta administración ó en el domicilio del suscriptor. Desazaremos que nuestros favorecedores tengan en cuenta esta advertencia.

Según nos aseguran personas competentes en la materia, el niño Celso Díaz, hijo del vecino de Arnedo Francisco Díaz, presenta muy buenas condiciones para ser una notabilidad en el violín. Hijo de padres de muy modesta fortuna, el niño que sólo cuenta once años de edad, con un buen apoyo, sin duda alguna, llegaría á ser algo; hoy por hoy, si alguien no le tiende mano protectora, quedará en la oscuridad como tantos otros que no brillan ni figuran por falta de *betún*.

El cielo haga que el niño Celso encuentre lo que le hace falta: padrino.

Para que no falte la alegría en estas fiestas de Navidad, no hay como quemar unas copitas después de cada comida, del riquísimo cognac de Santa Eugenia, que en obsequio al público se venderá hasta el 28 de éste á cinco reales cuartillo. Excelente vino á 5'50 pesetas cántara. Mercado, 37, segundo, izquierda.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de Logroño, don Protasio Rueda Ramírez, como individuo de la Comisión provincial.

En la camisería de don Ramón Pons (Portales), se exhibe un corsé confeccionado por la joven corsetera Teresa Elías, en el cual seguramente hallarán las señoras que lo examinen un trabajo artístico confeccionado con mucho gusto.

Por la alcaldía de Labraza (Alava), se anuncia vacante la plaza de Practicante de dicha villa, pudiéndose presentar las solicitudes en término de 30 días.

TERRINAS FRESCAS

Probad los riquísimos salchichones de pollo, foie grás, liebre, perdiz y faisán; las riquísimas terrinas de foie grás que se acaban de recibir, así como bacalaoa lengua legítimo, Escocia y otros. También han llegado los renombrados bizcochos de Torrejilla.—Ultramarinos de Blasco é hijo, San Blas, 3.

En virtud de una comunicación del señor primer jefe del Regimiento Reserva de Logroño, el señor Gobernador civil ha conminado á varios Alcaldes de la provincia, con multa, si en el plazo de cinco días no devuelven los estados que se les envió relativos á los soldados de dicho regimiento obligados á pasar la revista anual residentes en sus respectivas localidades.

Los propietarios que deseen hacer proposiciones de casas con destino á un Sotorio para «La Cruz Roja» de esta capital, pueden dirigir sus ofertas á la Presidenta de la sección de Señoras doña Luisa de Eulate, viuda de Azcona, Mercado, 37.

Por pastoreo abusivo ha denunciado la Guardia civil de Badarán, á los vecinos de Berceo y San Millán, respectivamente, Julián Armas y Eugenio Sáez.

El verdadero premio GORDO cae al que le faltan dientes ó muelas ó tiene alguna afección á la boca y acude á la consulta del reputado cirujano dentista señor Gurra. Mercado, 37, segundo, izquierda.

Han llegado á Logroño los siguientes soldados repatriados: Melitón Villarejo Lázaro, de Alesanco; Ciriaico Rueda del

Campo, de Casalarreina; Lucas Estefanía é Hipólito Almaraz, de Logroño, y Ponciano Hernández, de Anguiano.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 80 y Sagasta, 22, LOGROÑO CIRUJANO DENTISTA

El non plus ultra de los turrones de Jijona con exclusiva para esta provincia, se encuentra en la confitería de «El Buen Gusto». Jamón en dulce y demás embutidos con huevo hilado, por raciones. Bombones de piña, suizos, y ácidos á la miel. Posee una elegante y selecta colección de cajas de mazapán, de distintos caprichos y tamaños. Riquísimos turrones de capuchina, guirache, yema, fresca y cuantas clases se puedan desear en fino. Veinticuatro clases de pasteles, entre ellos de ternera y de perdiz, y todo lo que el gusto más exigente pudiera apetecer. Fíjase en la calidad.

Carmelo Sáenz, Portales, 48, Logroño.

Por el Rectorado de Zaragoza, se están revisando los expedientes de maestros correspondientes á concursos de años anteriores con objeto de proceder á nuevos nombramientos.

De éstos se han hecho ya bastantes en segundas, terceras y quintas propuestas para proveer escuelas vacantes correspondientes á este distrito universitario.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el Dr. ALEXU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

En la calle de Carnicerías, número 21, se expende leche pura, garantizada, procedente de vacas suizas de la propiedad de don Ezequiel Toledo, á 40 céntimos litro.

El acreditado fabricante de fideos Julián Uribe, tiene su despacho en la plaza de la verdura, y vende fideos de pastas finas y de sémola para sopa, las mejores y más frescas, á peseta el kilo, además en polvo también á peseta el kilo. Garbanzos remojados á 35 céts. el medio kilo.

En los primeros días del próximo mes de enero, tendrá lugar la venta en pública subasta de los efectos impuestos en el Monte de Piedad, que no sean desempeñados ó renovados en los plazos y términos que están prevenidos.

Dinero se facilita con hipoteca sobre fincas urbanas en Logroño. Informará el procurador don Ramón V. aureta, muro de las Escuelas, 14, segundo.

¿Queréis comer buenos bisteks, superiores callos y otros platos bien condimentados? Visitad *Fornos Riojano*, San Blas, 13.

Carbón de piedra grueso Superior para las destilerías, calderas de vapor y cocinas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

CHOCOLATE-TEJADA Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela, sin ella y la vainilla, y una clase especial para enfermos. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2,50 y 3 ptas. Muro Reyes, 10, 2.º Logroño.

TARJETAS PARA PASCUAS y AÑO NUEVO

Se hacen en la imprenta de LA RIOJA

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfato, de cal, sosa y hierro, PÉDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21, Logroño.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 21 de diciembre de 1898

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Saídas	Faltos	Quedados
Varones	47	1	1		45
Mujeres	54				54
MILITARES					
De esta guarnición. . .	38	2	6		34
De Ultramar.	4		1		3
Total	148	2	7		146

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista. Mercado 38

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 21

En vista de la enfermedad del señor Sagasta, se ha detenido en Zaragoza el general Weyler hasta mañana.

Se cree que el viernes próximo, ya restablecido el señor Sagasta, reinará á los ministros, llevando luego á Palacio todas las dimisiones.

Hasta el día 29 se dice entre la gente política que no podrá constituirse el nuevo Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros se ha limitado á conferenciar con los señores general don Ramón Blanco don Eugenio Montero Ríos y algunos ministros. Mañana conferenciará con don José Canalejas.

El general Martínez Campos se agita mucho estos días para tratar de llevar á cabo la concentración de elementos conservadores.

SÍ, SEÑOR, ES EL MEJOR

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 21—5'45 t.

Blanco y la Regente

El general Blanco, último gobernador de la isla de Cuba, ha celebrado una larga conferencia con S. M. la Reina Regente. Después de esta conferencia estuvo el general Blanco con el señor Sagasta, con quien habló durante algunas horas.

Cruceiros españoles

Han llegado á las islas Bermudas los cruceiros españoles «Conde de Venadito» é «Isabel II» procedentes de Cuba.

Muertos como chinos

Telegrafían de Pekin diciendo que una explosión del polvorín chino en el campamento de Hang Chan ha producido la muerte de mil soldados de aquel ejército imperial.

Atribúyese la catástrofe á un incendio del polvorín, ocurrido á consecuencia del descuido de los encargados de vigilar los almacenes.

BOLSA

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
por 100 interior al contado.	54'40	55'25
» » fin de mes.	54'50	55'45
» » exterior.	59'70	60'00
» » amortizable.	66'30	66'00
Cubas 1886.	50'80	50'50
» 1890.	42'70	42'55
Aduanas.	88'90	88'80
Filipinas.	66'00	66'10
Banco de España.	400'00	399'00
Cambio con París.	32'00	27'75

Madrid, 21—9'50 n.

Expedición detenida

El Gobierno inglés ha capturado en Hong Kong una expedición filibustera que se dirigía á Filipinas para auxiliar á los rebeldes que manda el cabecilla Aguinaldo.

Don Carlos enfermo

Telegrafían de Londres diciendo que se halla enfermo en Venecia don Carlos de Borbón pretendiente á la corona de España.

Repatriados

Ha llegado á Cádiz procedente de Cuba el vapor «Gran Antilla» conduciendo á bordo 1.667 repatriados. Muchos de ellos vienen enfermos. En la travesía han fallecido 14.

Los conservadores

Se dice que las gestiones realizadas por el general Martínez Campos para la reconstitución del partido conservador han producido buen resultado.

Se habla de la fusión del grupo del señor Silvela con el duque de Tetuán, Navarro Reverter, Castellanos y Linares Rivas.

Ahora se dirigen los trabajos del general á suavizar las asperezas nacidas entre los señores Pidal y Silvela.

Los conservadores tienen confianza en que si consigue el general Martínez Campos cuanto se propone, le confiará la Reina el encargo de formar Gobierno

Una conferencia

Ha terminado la conferencia de los señores Sagasta y Montero Ríos.

Dícese que el presidente del Senado opina que debe intentarse con ahínco la concentración y armonía de todos los elementos del partido liberal en un plazo breve.

Después aconsejó al señor Sagasta que si merece la confianza de la Reina debe reconstituir el Gabinete y continuar en el poder.

Parece ser que hablaron poco de las conferencias de París, dejando este asunto para otra conferencia en la que tratarán extensamente de todo lo ocurrido.

Cuando sea llamado el señor Montero Ríos á Palacio expone á la Reina la conveniencia de que siga en el poder el partido liberal.

Madrid, 22—3 m.

¿Qué dirá?

Se asegura que el Gobierno ha recibido un telegrama de Manila que no ha sido facilitado á la prensa.

Un Consejo importante

Hoy se celebrará Consejo de ministros. Como continúa indispuerto el señor Sagasta, tendrá lugar en casa del jefe del Gobierno.

Weyler agasajado

Telegrafían de Zaragoza que ha llegado á aquella capital el general Weyler, hospedándose en casa del exministro señor Castellano el cual ha dado un banquete en honor del marqués de Tenerife al que han asistido los conservadores más significados de la capital de Aragón y la viuda del señor Cánovas del Castillo.

Nuestros vinos en Francia

Telegrafían de París que la Cámara de diputados de Francia aprobó en su sesión de ayer miércoles la reforma arancelaria proyectada para los vinos españoles, fijando en doce grados el lí-

mite alcohólico para su introducción en aquella república, y siendo su derecho mínimo en doce francos por hectolitro.

Se han admitido dos enmiendas al proyecto: una concediendo que se tolere medio grado de exceso de los doce señalados para el mínimo, y otra prohibiendo la entrada en Francia de vinos extranjeros que no lleven en el envase una marca fija, indicando su origen.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

ENTRERRIOS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

A LOS ZAPATEROS

Nuevo almacén de curtidos y cortes aparados y á la medida.—Sagasta, 17

Ganga positiva

En 22.000 pesetas se ceden tres casas en esta ciudad; la llamada de ñeña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rentan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato dirigirse á D. Victoriano Cantera, Veterinario.

Se vende la casa núm. 8, de la calle del Carmen. Informará el procurador señor Ardanza, muro de los Reyes, núm. 6.

PAVOS

Se venden bien cebados, á alegrir, á precios económicos. Herrerías, 31.

Cocinera

Se necesita una soltera ó viuda sin hijos. Dirigirse Sagasta, 9.

Se vende

buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro y 450 pesetas los 16 litros y 4 centilitros, en la bodega. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

Hortelano

se necesita para hacerse cargo de la huerta de Elvira, á fin de mes, Informarán Muro de las Escuelas, 5, 1.ª, izquierda.

Olivar de regadío

Se vende uno en el terreno llamado de San Miguel, de esta ciudad. Dará razón don Eustasio Ruiz, muro de las Escuelas, 12, entresuelo.

Vacante de medicina

Se halla vacante la plaza de Médico cirujano del Ayuntamiento de Munilla, con la dotación anual de 900 pesetas por la asistencia á cien familias pobres. Las solicitudes se dirigirán al Alcalde en término de 30 días. Munilla, 19 de diciembre de 1898.

Compañía Arrendataria DE TABACOS

La Compañía Arrendataria de Tabacos abre concurso para contratar el suministro de carbón en la fábrica de tabacos de Logroño.

Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 31 del corriente en dicha fábrica y en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid, plaza del Rey, núm. 4, dependencias en las que se hallan de manifiesto las condiciones del contrato y las que han de llenarse para acudir al concurso.

Madrid, 19 de diciembre de 1898.—El secretario, Luis de Alcabete.

NODRIZAS

Hay una casada, de 24 años de edad y leche de cuatro meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle del Hospital Viejo, 8, tercero.

Se necesita una para criar en su casa. Darán razón Mayor, 72, segundo.

Hay una viuda, de 23 años, leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño ó fuera. Razón en esta imprenta.

Habitaciones

En la calle del General Zubano se arriendan un piso principal, un segundo y un entresuelo. Darán razón Muro de Carmalitas, 2, principal.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COQUE

DE Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galesta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Compra de tártaros y heces

José Escrivá, participa á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio en la calle de Burgos, núm. 5, piso segundo, derecha, Logroño, donde continuará sus operaciones referente á la compra de heces, tártaros de orujo y alumbres, pudiendo desde el 1.º del corriente, dirigir sus ofertas á su despacho, en la seguridad de quedar satisfechos en las operaciones que realicen.

NOTA. Esta casa está situada frente al Gobierno civil y en el mismo café del Siglo.

Cal hidráulica

Se ha recibido una partida en clase superior y barata.

ESTERAS de cordoncillo y pita, han llegado también en abundancia, que se colocan á domicilio á precios reducidos en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

Novedades en adornos para señoras y niños

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Biojano» Inmenso surtido de pieles blancas, negras y de color, mongolias, mongolinas, muñones, cisnes, plumas, remates y toda clase de adornos.

Oficiales de zapatero

En casa de Leocadio Uribe, de Elciego (Alava), se necesita uno para obra de cosido y otro para la de claveteado. Dirigirse con condiciones á dicho señor.

Sirvienta

Se necesita una que sepa de cocina y plancha. Informará calle de las Delicias, 4, piso segundo, izquierda.

Panteones

Los hay hechos de venta y se construyen de encargo á precios económicos.—Ruperto Verger, Mayor, 142, casa de la viuda de Cabezón.

La Camerana

MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS

Es la primera en esta capital y premiada en la Exposición de Logroño, de 1897.

Marcos Laeruz, Portales, 82 (antes calle de Caballería, núm. 9).

Plantones

Se venden plantones de pino, nogal, arce apatanado, chopo común y castaño de Indias. Informarán sobre el precio y condiciones en las Oficinas de Montes, General Espartero, 5, segunda.

PIANOS

GRAN ALMACÉN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Heredades en venta

Una en la jurisdicción de Logroño, término camino de Cangas, junto al campo de maniobras del regimiento de ingenieros, de cabida de diez fanegas de tierra, majuelo de 8 años.

Otra en el mismo camino, llamado los Pasos, majuelo de 8 años, de cabida 18 fanegas de tierra, regadío, y otra en el camino viejo de Fuenmayor, de tres fanegas de tierra, majuelo de ocho años.

En la Admón. de este periódico darán razón.

A los tenedores de tártaros y heces

Con objeto de que nuestros clientes no duden la nueva residencia que hemos tomado, hacemos saber á los mismos que, desde primer día del corriente, hemos abierto nuestra casa para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, núm. 6, tercero, derecha, bajo la representación de don Faustino Antolin, pudiendo desde esta fecha dirigir sus ofertas á dicho punto.—Pera y Leizor.

Vino de cosechero

Se vende á 4'75 ptas. cántara, en la calle de Rodríguez Paterna, 35, viuda de Cabello.

A los dueños de molinos

Se venden en Nalda dos turbinas cerradas, herraje completo para dos piedras, varias combinaciones de engranes y una canal cerrada casi nueva de 8'50 metros de longitud. Se cederá todo en buenas condiciones, al contado ó á plazos. Para precios y demás detalles, dirigirse al molino de La Cuesta.

TIENDA DE QUINCALLA DE MACARIA ELIZONDO

Gran surtido en sedas, hilos, algodones, fijeras, navajas, cuchillos, guitarras, bandurrias, relojes, despertadores y todo lo concerniente á esta clase de comercio.—Mercado, 112, junto á la fuente del Boto.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera. SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzetas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficinas que sepan cumplir con su obligación.

Vino

Los dueños que tuvieron el acreditado establecimiento en la calle de San Juan, número 48, vuelven á instalarse en el núm. 22 de la misma calle; garantizando la pureza del vino.

Venta de un carro

con los arroses de varas y ganchos.

Pastos

Se arriendan los del oco de la Rad, de 2.260 fanegas de cabida, tiene corral y abrevadero. Para tratar, con don Rafael Arias, calle del Mercado, número 4, piso 3.º.

CASA DE COMIDAS

de Palomares

Calle de San Blas, número 20

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Se ha recibido en esta casa un gran surtido de vinos y liciores de las fábricas más acreditadas de España, cuyas clases y precios son los siguientes:

Ron	botella 2	ptas.
Jerez superior	>	1'75 >
Idem fino	>	1'75 >
Moscato de Málaga	>	1'75 >
Vino rancio fino de Aragón	>	1 >
Id. id. id. id. media botella	0'65	>
Cognac superior	botella 1'50	>
Ron sencillito	>	1'50 >
Anisete fino	>	1'50 >
Escatrón	>	1'75 >
Ojén superior	>	1'75 >
Carabanchel	>	1'75 >
Zarzaparrilla	>	2'50 >
Id. id. id. id. media botella	1'25	>
Cremas de todas clases	botella 1'75	>
Vino clarete y tinto superior	cántara 5	>

En la misma casa se venden los acreditados BOURGONES DE MÁLAGA á 4 pesetas kilo, y se sirven comidas á precios económicos.

San Blas, 20.—PALOMARES

VIUDA DE H. ARZA

Turronec lejitimos de Toledo, Gijona, Alicante, Yema, Cádiz, Naranja, Plátano, Coco, Nieve, Empanadas, Melindres, Guirlache, Peladilla, Piñones, Anises, Mantecadas de Astorga, Severianas, Mantecadas de Laujar.

Unico depósito de la casa Noboy-Luna

Dátiles de moscatel, se han recibido en el almacén y tienda de la señora viuda de H. Arza. En dicho establecimiento encontrará el público inmenso surtido de cuantos géneros pueda pedir correspondientes á coloniales.

VIUDA DE H. ARZA

Gran Fábrica Modelo á Vapor para la elaboración del reputado y verdadero

Aguardiente de Ojén

MARCA

Hoja de parra y Carroza triunfal

PROPIETARIO EXCLUSIVO

Hijo de Pedro Morales

TRINIDAD GRUND, NÚM. 19

MÁLAGA

Fabricación especial de la acreditada ginebra LA FAMA

ROM, COGNAC Y LICORES

Crianza y exportación en vinos finos. Especialidad en los de Málaga.

Solo la casa Hijo de Pedro Morales, de Málaga, puede legalmente ostentar en sus envases esta etiqueta, por venta depositada. Fijarse bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. De venta en todos los almacenes, ultramarinos, confiterías, cafés, oroncos, botillerías y principales fondas.

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, don á sus agardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin pararse en nada.—Ojo para no ser sorprendidos!

Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas acero y perzetas de todas clases; arretes y corchetes; cutis de diferentes clases; pieles de diablo y sates. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante. CORTE ESPECIAL.

MAZAPANES DE SOTO

DE VENTA EN EL ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

JOSÉ SÁENZ

Legítimos bacalao Langa y Escocia.—Completo surtido en higos pasas, aceitunas, quesos y demás artículos del ramo.

Compañía, 16 y Colegio. 2

Sombrería de Pablo Dulin

SUCESOR DE PIQUER

PORTALES, NÚM. 40.—LOGROÑO

Para las Pascuas

Se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de sombreros ingleses con las formas más modernas. Gran surtido de gorras-boinas de corte especial. También se han recibido las teresianas para los señores jefes y oficiales del ejército con el último modelo.

Ultramarinos de Ambrosio Ezquerro

San Blas, núm. 32, esquina al muro de las Escuelas

Abundante surtido en turronec lejitimos de Toledo, Alicante, Gijona, yema, Cádiz, naranja, plátano, fresa, guirlache, nieve, turrón Monserrat, de Reus, y otros varios de diferentes fábricas.—Las verdaderas mantecadas de Astorga.—Gran depósito de bacalao de todas clases, de Langa, Escocia, Islandia Noruega y otros varios.—Abundante surtido de garbanzos finos de Salamanca y otras legumbres.—Quesos de varias clases. Higos de Fraga de primera. Aceitunas. Pasas de Málaga en cajitas y estuches de bonito dibujo.—Vinos champagnes y liciores de todas clases.—Variedad de conservas de carnes y pescados y frutas en latas y frascos de cristal.—Inmenso surtido en todos los géneros correspondientes á coloniales.

Esta casa por más de la gran subida de precios que han alcanzado todos los artículos, sigue expendiéndolos con poca diferencia como en años anteriores.

Visítadla y os convenceréis.

SAN BLAS, 32.—EZQUERRO

MAYORAL

Mercado, 4, principal

DARÁ MIL PTAS.

SASTRERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA

RAMON PONS

Sagasta, núm. 3, Logroño

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quitamanchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

GRAN SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES DE INVIERNO

Confección de camisas y calzoncillos á la medida; Venta de géneros de punto, de lana y algodón; Pañuelos de seda, hilo y algodón; **Paños, cuellos y pecheros TELA MEY**; Artículos de piel; Paraguas; Bastones; Bisturís; **Dentífico ODOL**; Guantes; Boquillas de ambar; **OPAL PASTA**, para quitar manchas; **PARCES WSMUTH**, para estirpar los callos; Perfumería; Maletas; Cepillos de todas clases. Los mejores impermeables de la marca «El Gallo».

Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país

CASA FUNDADA EN 1868

JOSE BELLO

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacao, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalao, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelas, fideos, tocino, pimienta molido, azafrán, manteca, anís, y cereales.

Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, á gusto del consumidor tanto en precios como en clases. El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.

Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**



de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

BACALAO

Larga clase extra, lenguas de bacalao muy finas, Escocia, Noruega y otros, acaban de recibirse

EN LA «MANTEQUERIA SUIZA»

Abundante surtido en turrone de todas clases.—Peladillas legítimas de Alcoy.—Cajitas preciosas para regalos.—Superiores vinos de Champagne y licores de todas clases.—Mortadellas, lenguas á la escarlata, jamón en dulce y embutidos de todas clases.

Los legítimos mantecados de Laujar

24, Mercado, 24, Teléfono 86.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan Condiciones en la Administración de LA RIOJA.

Pastillas Polibalsámicas Amargós

OBRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados y tos, catarros crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las **Pastillas Polibalsámicas Amargós**.

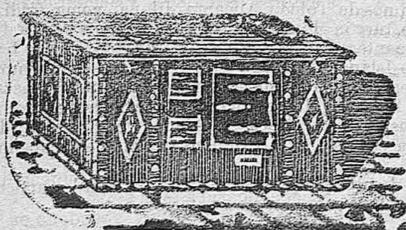
Elixir polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el **Elixir Polibromurado Amargós**. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de **Epilepsia, Histérico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaqueca, Afecciones de cerebro y de la médula, Palpitaciones, Temblores, Delirio, Expermatorrea, Desvanecimientos, Coqueluche, Pérdida de la memoria, etc., etc.**

VINO VITAL AMARGÓS

Al extracto de acanthea virilis compuesto

El mejor tónico neurasténico conocido.—Excitante poderoso de las energías cerebromedulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la **Dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general** y principalmente la **Neurastenia**. Pídanse prospectos. Depósito en Logroño, Farmacia de Roberto Abad, Plaza del Mercado, 10



Cocinas sistema Estefania

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pídanse catálogos á su autor, Marcelino Estefania, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja.)

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevititas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen

puertos de destino Nombres Fecha de salida

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA 28 de diciembre de 1898.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO en el puerto de destino.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

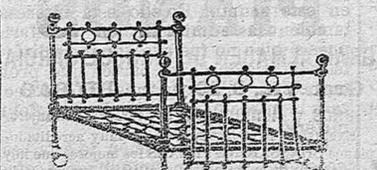
LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 y medio duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim

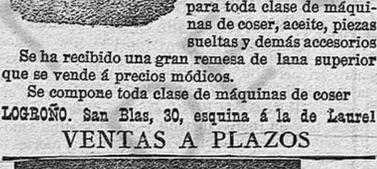
DESDE 17 Duros para familias industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS



Se vende en buenas condiciones para el comprador uno de 85 centímetros de radio con dientes de roble y otro todo de hierro de 64 centímetros de radio. En esta imprenta informarán.

PECTORAL MEDRANO

CURA LA TOS Y CATARROS

TODOS LOS MÉDICOS QUE LO CONOCEN LO RECOMIENDAN EFICAZMENTE

Precio del frasco 6 reales en todas las Farmacias

Depósitos: G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en la Farmacia del autor, Mayor-Alta 43, Guadalajara. En Logroño, Lanzagorta, Mercado, 63, Farmacia.

Á LOS VINICULTORES

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición Universal de 1888

MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Agrícola de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de *Conservador de los vinos*: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, Barcelona.—En Logroño: FARMACIA DE LANZAGORTA.—Se remite á todas partes.—Pídanse prospectos.

MALACATES

Se venden en buenas condiciones para el comprador uno de 85 centímetros de radio con dientes de roble y otro todo de hierro de 64 centímetros de radio. En esta imprenta informarán.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Juan Herce, arboricultor y floricultor de diplomas de 1.ª en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albréchigos, arerolos y otras variedades de árboles frutales, así como acacias de bola, flor y bravas.—Pídanse catálogos.

venta de una casa en Cenicero, con sus corrales y una cueva, como de la pertenencia de los herederos de José María Bargañón, mediante subasta pública que tendrá lugar el día 8 de enero próximo, en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo.



DEPOSITO GENERAL

Sta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

MANUEL ANTONIANA

GRABADOR

SASTRERIA DE CARLOS CENZANO

LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca y niquela toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmalzados.



Imprenta de LA RIOJA

El Estómago Artificial

POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, senolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Val por correo. Pídanse folletos.